

UNA APROXIMACIÓN A LOS PARADIGMAS DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA VS EVALUACIÓN CUALITATIVA

EVALUACIÓN CUANTITATIVA Y EVALUACIÓN CUALITATIVA

AUTORA: María del Valle Galantón¹

DIRECCIÓN PARA mariadelvallegalanton@gmail.com

CORRESPONDENCIA: E-mail:

Fecha de recepción: 11 - 01 - 2013

Fecha de aceptación: 26 - 03 - 2013

RESUMEN

La vida cotidiana en el mundo de hoy se ha convertido en una corrida constante hacia nuevas formas de existencia más completas, más placenteras y más ricas de experiencias positivas. De allí nace la necesidad de hacer un despertar en referencia a cómo se ha venido implementando el proceso de evaluación en nuestro sistema educativo venezolano. Dos tendencias: una cuantitativa y la otra cualitativa. La primera centra su atención exclusivamente en la cantidad de productos y resultados efectuados; la segunda describe e interpreta los procesos que tienen lugar en todo el entorno educativo. Creemos que la evaluación educativa comprende ambos aspectos: evaluar es medir, y evaluar es predecir, aunque más bien a corto y mediano plazo. Por lo que optamos por centrar la evaluación no únicamente en la medición de los resultados finales, sino en la recogida de información sobre las variables que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, como subraya la tendencia cualitativa, pero cuantificadas en una medida, como reclama la tendencia cuantitativa. Todo ello encaminado a una toma de decisiones que registrará el investigador según su paradigma.

PALABRAS CLAVES: Educación; evaluación cuantitativa; evaluación cualitativa; paradigma, pedagogía

AN APPROACH TO THE EVALUATION PARADIGMS VS QUALITATIVE QUANTITATIVE EVALUATION

ABSTRACT

Daily life in the world today has become a constant run into new ways of being more complete, more enjoyable and richer experiences. From there arises the need for an awakening in reference to how it has been implementing the evaluation process in our educational system in Venezuela. Two trends, one quantitative and one qualitative, the first focuses exclusively on the number of outputs and outcomes made, the second describes and interprets the processes

¹ Licenciada en Castellano y Literatura, Especialista en Investigación Educativa, Magister en Planificación y Evaluación de los Aprendizajes, Doctora en Ciencias Pedagógicas, Postdoctorado en Transformación Universitaria.

taking place throughout the educational environment. We believe that educational evaluation includes two aspects: evaluation is to measure and evaluate is to predict, though rather short and medium term. As aptamos to focus the evaluation not only in measuring the end results, if not in the collection of information on the variables involved in the process of teaching and learning, and emphasizes the qualitative trend, but quantified in a measure, how to claim the quantitative trend. All aimed at making decisions that govern the researcher as its paradigm.

KEYWORDS: Education; qualitative evaluation; quantitative evaluation paradigm; pedagogy

INTRODUCCIÓN

La mamá de Juanito Sánchez, un niño de 6 años de edad cursante del primer grado de educación básica, se entrevista con el docente del curso. Observo -le dijo- <<Juanito no avanza tan rápido como yo quisiera>>.

Es extraño -Comentó el maestro- << Juanito está progresando satisfactoriamente de acuerdo a su edad. ¿Por qué piensa usted que no?

<<Porque estamos en marzo y él no lee aún, ni siquiera conoce todas las letras>>.

<< Es cierto>> dijo el profesor-<< pero piense que Juanito lleva solo seis (6) meses en la escuela compare lo que sabe con lo que sabía cuando entró, leer es importante, pero no puedo decirle que es lo único que debemos considerar para determinar si el niño ha avanzado o no>>.

<<Pero, yo veo que Carlitos va mucho más adelantado>>

<<Sí, es que Carlitos cuando entró a la escuela estaba bastante avanzado, por eso no puedo hacer comparaciones entre uno y otro>>.

<<Tiene razón>>.

<< No se preocupe, señora Sánchez, el progreso de su hijo es bueno, yo le aseguro que él estará apto a fines de año para ser promovido, Ud. puede estar orgullosa del aprendizaje de su hijo y debe animarlo para que continúe mejorando>>.

Tomando en consideración lo expresado anteriormente, cabe preguntarse, ¿en qué se basó la evaluación que la madre hizo a su hijo?, ¿Por qué la madre tomó la decisión de hablar con el docente?, ¿Qué o cuáles principios sustentan la evaluación que el docente hizo del progreso del estudiante?, ¿Qué tipo de evaluación utilizó el docente?, ¿Cómo y con qué evaluó el maestro a Juanito para asegurarle a su mamá que él, <<está progresando satisfactoriamente de acuerdo a su edad>>

DESARROLLO

La evaluación puede analizarse desde una perspectiva cuantitativa, la cual tiene que ver con el concepto de evaluación como medición y desde una perspectiva cualitativa relacionando la evaluación con la capacidad y la acción de apreciar, valorar, comparar y comprender.

Comparando ambos enfoques, según Pérez y Sacristán (1993:24) expresan que el enfoque cuantitativo ofrece conocimiento sobre el grado en que han alcanzado los objetivos, mientras que el cualitativo permite una retroalimentación de la acción didáctica.

Desde esta perspectiva, el presente trabajo tiene como finalidad puntualizar los aspectos contextuales y situacionales que caracterizan a ambos paradigmas en la preocupación por indagar en profundidad, atendiendo a la complejidad de variables, su carácter heurístico y la posición del investigador que va a actuar de acuerdo con sus propios conocimientos y creencias, por lo cual no se puede exigir objetividad y neutralidad absoluta.

Con respecto a la aproximación (a la definición) conceptual de evaluación, la práctica de evaluar es tan antigua como la civilización misma, pero su estudio de forma profesional y científica es muy reciente y aún en nuestros días su consideración ha estado marcada por el empirismo y criterios cuantitativos, siendo la evaluación el eslabón del proceso de formación de los profesionales de la docencia en los diferentes niveles educacionales.

El origen de la evaluación, podemos remontarlo al formato del examen en la China milenaria. Los exámenes competitivos y públicos fueron instalados por la dinastía “Han” para seleccionar los miembros del gobierno. Recién en el siglo XVII, sería difundido en Europa, posiblemente a través de los relatos del Jesuita Matteo Ricci.

Foucault (1978:35) ha estudiado las relaciones entre el saber y poder que se refieren a la práctica del examen que permite, mediante una mirada normalizadora, calificar, clasificar y castigar. De allí que sea el examen un procedimiento altamente ritualizado porque supone el despliegue del ejercicio de poder, disciplinando a los sujetos volviéndolos visibles. En otras palabras, el examen, rodeado de todas las técnicas documentales, hace del individuo un caso que es por un lado objeto de conocimiento y por otro, presa para el poder.

Atendiendo a lo anterior, podríamos confirmar que la evaluación es una característica inherente y sistemática a toda actividad humana intencional. Es decir, evaluar algo es determinar su validez. Este juicio de valor intencional se apoya en conocimientos y datos de lo evaluado, por lo que exige la elaboración previa de unas escalas o criterios de valor que constituyan un marco de referencia a nuestros juicios.

De tal manera que, remitiéndonos específicamente a la palabra evaluación, dentro del contexto educativo, cabe señalar que tiene numerosas acepciones y definiciones que a continuación se abordarán en el siguiente punto.

Al definir el término evaluación, los múltiples usos y significados que la evaluación ha adoptado a lo largo de la historia y su concepción en las diversas disciplinas hacen difícil la elaboración de una definición.

Como señala Ruiz Olabuénaga, citado por González (2007:15) en relación a la evaluación es más fácil describirla que definirla. Aunque es más habitual encontrar un listado de características de la evolución histórica o evaluación? que su definición, vamos a acercarnos a algunas de las definiciones realizadas por diversos autores, con el objetivo de apreciar la amplitud de conceptos sobre el tema.

Molnar (2007:37), la palabra Evaluación se define como: “Señalar el valor de algo, estimar, apreciar o calcular el valor de algo”.

Por este concepto se entiende que la evaluación busca establecer una aproximación cuantitativa o cualitativa al atribuir un valor, un juicio, sobre algo o alguien, en función de un determinado propósito, recoger información, emitir un juicio con ella a partir de una comparación y así tomar una decisión.

Por otra parte, se puede definir la evaluación como: “La etapa del proceso educativo que tiene como finalidad comprobar, de manera sistemática, en qué medida se han logrado los objetivos propuestos con antelación”. (Peralta, 2006:45).

Para esto es necesario entender a la educación como un proceso sistemático, destinado a lograr cambios duraderos y positivos en la conducta de los sujetos, integrados a la misma, en base a objetivos definidos en forma concreta, precisa, social e individualmente aceptables.

Así mismo Macario (1989:34) destaca el carácter cualitativo de la evaluación, así como su análisis al plantear: “La evaluación es el acto que consiste en emitir un juicio de valor, a partir de un conjunto de informaciones sobre la evolución o los resultados de un estudiante, con el fin de tomar una decisión”.

Por otro lado, Estévez (1996:87) destaca que la evaluación: Es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento lo más exacto de alumno en todos los aspectos de su personalidad, aportando una información ajustada sobre el proceso mismo y sobre todos los factores personales y ambientales que en ésta inciden.

Este autor, señala en qué medida el proceso educativo alcanza sus objetivos fundamentales y confronta los fijados con los realmente alcanzados.

Hidalgo (2005:112): argumenta que “La evaluación es un proceso que incentiva un cambio permanente en las personas y se produce entrelazando la enseñanza con el aprendizaje del alumno”.

Esto indica que la evaluación constituye uno de los elementos más valiosos en el proceso de enseñanza y aprender del estudiante.

Lo que se ha venido exponiendo hasta aquí es la dificultad en ofrecer una definición de evaluación. En este sentido, se está de acuerdo con las palabras antes señaladas de Ruiz Olabuénaga, citado por Carlino (2007:23) al señalar que es más fácil describir qué es la evaluación que definirla.

Recolectando algunos puntos o palabras claves de cada uno de los autores citados en relación a la definición de evaluación se puede resumir entonces, que la misma es una actividad o proceso sistemático de identificación, recolección y tratamiento de datos sobre elementos y hechos educativos, con el objetivo de valorarlos y calificarlos, primero tomando como referencia un patrón o criterio y, sobre dicha valoración y calificación tomar decisiones para mejorar el proceso.

De tal manera que la evaluación es, pues, el procedimiento que define, obtiene y ofrece información útil para juzgar decisiones alternativas, esto es, para decidir cuál, de entre las opciones disponibles, es la más adecuada o útil para alcanzar unos objetivos o para valorar si esos objetivos se han cumplido o no, y en qué grado.

En este mismo orden, la evaluación ha pasado por momentos históricos diferentes atendiendo a los cambios políticos, sociales, científicos y pedagógicos. De allí que hoy por hoy se ha venido planteando dos enfoques (Cuantitativo y Cualitativo) los cuales representan el norte hacia el cual se orientarán los involucrados en el proceso educativo: docente-discente-representante y que los mismos pueden servir de guía en el momento de ejercer este importantísimo papel, es decir, el rol de evaluador.

Para ello es importante, estudiar cada uno por separado con la finalidad de destacar la particularidad que ambos presentan y así tener una visión más clara de lo que cada uno de estos enfoques nos ofrece.

La evaluación cuantitativa centra la atención exclusivamente en la cantidad de productos y resultados efectuados. Éste ha sido el esquema de estudios por muchos años.

En este sentido, la evaluación cuantitativa está basada en factores de medición, con los cuales se determinan conocimientos de un estudiante, ya sea mediante sistemas de pruebas escritas, orales o de ejecución. Es importante destacar que la evaluación cuantitativa, mantenida por muchas décadas, nos obliga como evaluadores a obtener una mejor y concreta formación profesional, apegada a la nueva cultura evaluativa, con el fin de romper con este esquema de convertir la evaluación en una simple cuantificación del conocimiento.

Por otra parte, la evaluación cuantitativa debe ser realizada por el docente mediante el uso de técnicas e instrumentos que permitan comprobar y valorar el logro de los objetivos desarrollados en cada área o asignatura del plan de estudio.

Tiene por finalidad:

- Determinar el logro de los objetivos programáticos.
- Asignar calificaciones.
- Tomar decisiones de carácter administrativo o en cuanto a promoción, revisión y certificación se refiere.
- Determinar la efectividad del proceso de aprendizaje.
- Informar a los padres o representantes acerca de la actuación del estudiante.

Entre las características que definen a la evaluación cuantitativa:

- Es unidireccional.
- Establece patrones generalizadores.
- Solo el docente evalúa.
- El único evaluado es el estudiante que aprende.
- Está centrada en productos.
- Su objetivo es verificar logro y asignar calificaciones con fines administrativos.

De tal manera, que el propósito de la evaluación cuantitativa según Carlino (2007:18): “Es esencialmente el de determinar hasta qué punto los objetivos educativos han sido alcanzados mediante los currículos y la enseñanza”.

Este autor, define la evaluación cuantitativa como el proceso que permite determinar en qué grado ha sido alcanzado los objetivos educacionales fijados con anterioridad.

En nuestro país, este enfoque es aplicado en el nivel de educación media, así como en las Universidades Nacionales Autónomas e Institutos Autónomos ya sean estos Tecnológicos, Pedagógicos o Colegios Universitarios.

En el caso del nivel de la educación media, por ejemplo, para realizar este tipo de evaluación, el docente procederá de la siguiente manera:

- Tomará en cuenta el plan de evaluación elaborado para cada lapso.
 - Se realizarán todas las evaluaciones parciales que el docente considere necesarias.
- Obtendrá el 70% de esas evaluaciones, tomando en cuenta la aparición que sobre los rasgos de la personalidad del estudiante haya realizado durante el lapso.
 - Efectuará la evaluación final de lapso, tomará el 30% de esas evaluaciones y la sumará al 70% de las calificaciones parciales. De esta manera, logrará la calificación del lapso en la asignatura correspondiente.

- Adquirirá la calificación definitiva de la disciplina promediando las calificaciones alcanzadas en los tres lapsos.

Es importante destacar que la calificación definitiva del estudiante podrá ser reajustada en los consejos de sección.

Por lo tanto, la evaluación cuantitativa se basa en la medición y calificación, así como de producto, obtenido por los estudiantes.

En este orden de ideas, la evaluación cualitativa describe e interpreta los procesos que tienen lugar en todo el entorno educativo, considerando todos los elementos que intervienen, y dando prioridad a las actividades realizadas y no a la consecución de los objetivos (prioridad de la calidad sobre cantidad).

Características:

- Es multidireccional.
- Es individualizada, personal.
- Evalúan todos los que participan en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Todos los actores y factores que intervienen en el proceso educativo son evaluados.
- Está presente en cada una de las fases del proceso.
- Sus fines son pedagógicos ya que diagnostica, informa, reorienta, valora y verifica logros.

La evaluación cualitativa es aquella donde se juzga o valora más la calidad tanto del proceso como del nivel de aprovechamiento alcanzado de los estudiantes que resulta de la dinámica del proceso de enseñanza y aprendizaje. La misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, tanto la actividad como los medios y el aprovechamiento alcanzado por los estudiantes en la sala de clase.

En este aspecto, se presentan los diversos enfoques que se le ha dado a la evaluación y que es muy importante resaltar para posteriormente llegar a una propuesta sólida y convincente de que no necesariamente cualquier investigador docente debe inclinarse por una de ellas, sino más bien encontrar diversas líneas de fuga que permitan así buscar el punto de encuentro en ambos enfoques.

Como se había manifestado al inicio de este escrito, la evaluación puede ser estudiada y/o aplicada desde dos enfoques: cuantitativo y el cualitativo. Desde el campo teórico se puede afirmar que eso tiene que ver con dos paradigmas totalmente diferentes: el positivista y el naturalista.

El paradigma positivista pone su acento en lo observable y medible, en donde subyace la cuantificación, donde se sostiene la defensa de la objetividad y neutralidad del observador en el proceso de evaluación, es decir, lo que interesa aquí es producir información que sea de utilidad para el control.

Históricamente se debe reconocer la influencia que han tenido las ciencias naturales en la conformación de este paradigma, que metodológicamente ha buscado siempre la medida y la exactitud.

Pero, en el campo de las ciencias sociales las críticas comenzaron a sumarse ya que la metodología propia de este paradigma no servía para dar cuenta de los hechos y los fenómenos sociales, puesto que requerían de otro tipo de indagación y de construcción teórica. Es por ello, que el paradigma naturalista adopta una orientación cualitativa y surge de las críticas y limitaciones del paradigma positivista, particularmente desde las ciencias sociales.

De allí que hoy en día, encontramos dos tendencias de la evaluación. En un extremo, se puede hablar de una tendencia cuantitativa, en la que se encuentran autores tales como (Tyler, 1960); (Thorndike, 1928); (Skinner, 1975); (Gagné, 1993) otros.

Su enfoque educativo general, y respecto a la evaluación en particular, se enmarca dentro de los siguientes rasgos: el fin de la educación es alcanzar un repertorio de objetivos, la organización escolar está orientada hacia una mayor eficacia, con el objeto de lograr mejoras progresivas en las metas y métodos, el currículum está centrado en la estructura de las disciplinas, el profesor es un instructor especialista de su materia, la función principal de la evaluación es medir, jerarquizar y seleccionar, dando prioridad al rigor sobre la riqueza evaluativa, cada etapa educativa se concibe como una preparación para la siguiente, por lo que a medida que se va ascendiendo en el sistema educativo, la evaluación va eliminando estudiantes hasta quedar pocos en el vértice, es una concepción piramidal de la educación.

En resumidas cuentas, para estos autores, la evaluación es esencial para la educación porque en principio afirman que al menos los productos importantes de la educación, explicitados en los rasgos esenciales de los objetivos de aprendizaje, son medibles. Lo explican de la siguiente manera: si son productos importantes deben producir un cambio de comportamiento observable, es decir, una persona que ha cambiado considerablemente debe comportarse de una forma claramente diferente, si es observable, dicho de otra manera, existe una base para medirlo porque lo fundamental de toda medida es una observación verificable en relación con un referente.

A las objeciones y ataques que se suelen formular contra la evaluación cuantitativa, responden con diversos argumentos. Por ejemplo: decir que un “estudiante sabe y puede hacer es más importante que una calificación”, implica la afirmación falsa de que la calificación no tiene relación con lo que sabe y puede hacer el educando, y decir que “los exámenes no tienen valor educativo” involucra que las calificaciones derivadas de los exámenes no tienen relación con las metas y objetivos propuestos como síntesis de la educación deseada.

En síntesis, los autores antes consultados concluyen que los exámenes, y en general los instrumentos de la evaluación, ayudan a calificar, y esta pretende

ser un resumen de los resultados de un proceso de aprendizaje, es decir, la valoración del estado interno del estudiante está centrada en la “medición” de lo que es, sabe y puede hacer, para una toma de decisiones adecuada.

Desde este punto de vista opuesto, se hablaría entonces de la tendencia cualitativa, en la que se encuentran autores tales como (Dewey, 1975); (Stake, 1995); (Stenhouse, 1998) otros.

Su enfoque educativo en general, y respecto a la evaluación en particular, se enmarca dentro de los siguientes rasgos: el fin de la educación es el desarrollo personal y social, la organización escolar debe estar orientada a favorecer la flexibilidad en programas, objetivos, métodos, otros, el currículum está centrado en el cliente, el estudiante, en sus necesidades individuales, sentimientos, intereses, estilos de aprendizaje, otros, el profesor es el monitor y facilitador de todo el proceso de aprendizaje, la función principal de la evaluación es la de diagnosticar y servir de “feedback” para mejorar el rendimiento, dando prioridad a la riqueza sobre vigor evaluativo, se concibe la educación como permanente en un sistema cerrado de que nadie sale, en vez de seleccionar, la evaluación busca las condiciones que capacite a cada sujeto a alcanzar su techo de desarrollo.

Para los autores con tendencia cualitativa, la evaluación educativa clásica ejerce una influencia distractora y hasta nociva sobre los estudiantes, profesores y el proceso de aprendizaje, puesto que en todo sistema social, cuando se introduce un elemento extraño para medirlo se perturba y puede llegar a destruir el sistema. Además, afirma que los comportamientos mejores no se pueden describir porque apenas son observables, solo se miden los resultados menos nobles de la educación porque suelen ser más fácilmente observables.

Sostienen, también, que el sujeto es capaz de dirigirse a sí mismo y de encontrar en su propia naturaleza su equilibrio y sus valores, sin que nadie decida por otros.

Por otra parte, la posición de Hidalgo (2005:69), ante las dos tendencias de la evaluación es la siguiente:

“La evaluación constituye uno de los elementos curriculares de gran significado en la praxis pedagógica, donde el docente conforma mayores dificultades al realizarla”.

Usualmente, el tratamiento que se da a la misma, está inscrito en la medición y calificación.

No obstante, no es casualidad que los docentes continúen ejerciendo esta práctica pedagógica debido a que la misma en alguna oportunidad tuvo vigencia dentro de los diferentes enfoques de la evaluación. Lo cierto es que para los autores, en referencia, las tendencias más arraigadas y perdurables han sido la medición y la calificación. De allí, la analogía de la evaluación con la

“cientificidad del acto”, como vía de cuantificar el conocimiento vinculado al nexo de la medición, para alcanzar su “objetividad”.

Visto de esa manera, los autores enfatizan que la evaluación es la aplicación de métodos e instrumentos para obtener y analizar datos relacionados con la cantidad de conocimiento que los estudiantes han adquirido (Relación causa-efecto), ya sean éstos a través de exámenes o pruebas, test, otros.

Lo que indica que la evaluación se reduce a menores códigos numéricos o literales, obviando los aportes significativos del proceso de aprendizaje del estudiante, confinado a dar a conocer al propio participante y a su representante la cuantificación de su saber durante un lapso o período, obteniendo como resultado una sentencia que, con poco derecho de apelación, decide quién aprueba, quién se queda y quién se va.

En contraposición a la tendencia cuantitativa, los autores plantean que tales escenarios deben ser reemplazados por otros donde la práctica evaluativa y pedagógica se den de manera integrada, sea un proceso más justo, humanístico, que permita la cohesión y la comunicación entre los participantes.

Atendiendo lo anterior, los autores señalan que con el nuevo enfoque evaluativo (cualitativo), la evaluación deja de ser una acción meramente administrativa, para cumplir con una función más formativa donde participen todos los actores, lo que garantiza la orientación, el desarrollo y el mejoramiento continuo de la actuación y del aprendizaje del ser, conocer, hacer y convivir del participante a lo largo del año escolar.

Haciendo referencia al continuo cualitativo y cuantitativo de la educación, se sugiere que no se deben considerar estas dos tendencias como una división dicotómica de los estudios reales, sino más bien como polos de un continuo en el cual puede ubicarse una variedad de estudios.

Y es muy larga la tradición sobre la polémica que existe entre los enfoques de evaluación cuantitativa y cualitativa, si bien es cierto, que hasta hace algunos años la mayoría aplicaba la evaluación cuantitativa, no es menos cierto que en el último tiempo ha nacido el interés por buscar las compatibilidades y complementos entre ambas tendencias ya que fueron naciendo fuertes críticas a algunos métodos cuantitativos que tendían a distorsionar o simplificar realidades sociales complejas.

Sin embargo, no se debe pensar que por buscar colaboraciones mutuas se va a dejar de lado los aspectos fundamentales que han distanciado ambas concepciones, sino por el contrario, por ejemplo cuando la evaluación trata de mostrar datos y se esperan resultados matemáticamente interpretables y donde se pueden identificar atributos medibles y pueden diseñarse y desarrollarse instrumentos para medirlo, la evaluación cuantitativa será el enfoque más adecuado.

Ahora bien, cuando se busca comprender el comportamiento de los sujetos implicados en un proceso, intentando captar el propio proceso en su totalidad, las interacciones y significados de los sujetos entre sí y los sujetos con el medio ambiente, lo más apropiados será el enfoque cualitativo.

De tal manera que -a continuación- se presenta una propuesta de cómo se pueden combinar las dos tendencias de evaluación hasta ahora estudiadas. En este sentido no existe nada, excepto quizás la tradición que impida al evaluador mezclar y acomodar los atributos de las dos tendencias de la evaluación para lograr la combinación que resulta más adecuada al problema de la misma así como, al medio con que se cuenta.

No existe razón para que los evaluadores se limiten a uno de los enfoques tradicionales cuando, pueden obtener lo mejor de ambos, si se recuerda en los párrafos anteriores donde se estudió la particularidad de cada uno de los enfoques de la evaluación, se evidencia que entre ambas tendencias existen diferencias, pero ¿son realmente tan diferentes? ¿Es positivista lógico el evaluador que emplea procedimientos cuantitativos y viceversa?

Por ejemplo, las instituciones escolares son fenomenológicas ya que se proponen comprender conductas y creencias desde la perspectiva de los mismos actores. No obstante, la mayor parte de la evaluación se realiza con métodos cuantitativos.

¿Son necesariamente naturalistas las medidas cualitativas y necesariamente penetrantes los procedimientos cuantitativos? No, los procedimientos cualitativos, como la observación participativa, pueden resultar penetrantes en algunas situaciones de aplicación de la evaluación.

¿Son necesariamente subjetivos los procedimientos cualitativos y necesariamente objetivos los procedimientos cuantitativos? No, según habría primero que definir lo que se entiende por objetivo y subjetivo, con frecuencia subjetivo da a entender “influido por el juicio humano”.

Conforme a esto, todos los métodos son subjetivos. La asignación de números no garantiza la objetividad. Subjetivo se entiende como la medición de sentimientos y creencias. Es decir, una medida o un procedimiento son subjetivos si toman en consideración sentimientos humanos, no siendo estos observables de manera directa, por ejemplo, una encuesta sobre la responsabilidad de un grupo de estudiantes de cuarto grado.

¿Son necesariamente holísticos los procedimientos cualitativos y particularistas los procedimientos cuantitativos? No, un evaluador puede estudiar intensamente tan solo su aspecto de la disciplina a desarrollar empleando por ejemplo, el método de la observación participante.

Los ejemplos anteriores nos indican claramente que ninguno es excluyente del otro, sino más bien ambos enfoques se complementan.

Por lo tanto, hoy en día se puede promover una evaluación que esté orientada por la descripción de logros, avances y alcances de los estudiantes en el desarrollo de los procesos de aprendizaje (cualitativo) pero que a su vez se oriente por el uso de registros con escalas de calificación ya sean éstas numéricas o literales, de esos logros, avances y alcances de los mismos en dicho proceso de aprendizaje (cuantitativo).

Tengamos presente que:

- Evaluar no es una acción esporádica o circunstancial de los profesores y de la institución escolar, sino algo que está muy presente en la práctica educativa.
- Definir evaluación puede llegar a ser tan complejo como delimitar el número de autores, corrientes y teorías que lo han hecho.
- A modo de ejemplo y dentro de una extensa producción bibliográfica sobre el tema de la evaluación cuantitativa y cualitativa se presentan las siguientes:
 - “Comparar lo deseado con los realizado”. (Salvá, 2003: 70).
 - “Estimar cuantitativa y cualitativamente el valor, la importancia o la incidencia de determinados objetos, personas o hechos”. (MECD, 1999: 21).
 - “Medio que permite observar y describir con mayor precisión los aspectos cuantitativos y cualitativos de la estructura, el proceso y el producto de la educación. Su finalidad es facilitar una predicción y un control lo más exacto posible del proceso educativo”. (García, 2008: 84).
 - “Etapa del proceso de educación que tiene como fin comprobar de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación”. (García, 2008: 91).
 - “Actividad valorativa e investigadora, que facilita el cambio educativo y el desarrollo profesional de los docentes. Su finalidad es adecuar o reajustar permanentemente los sistemas escolares a las demandas sociales y educativas. Su ámbito de aplicación abarca no solo a los estudiantes, sino también a los profesores y centros educativos”. (Flores, 2000:13).

La evaluación como proceso de investigación implica, entre otros aspectos, el detectar dificultades en el aprendizaje, en los momentos en que se producen, sin la intención de sancionarlas, sino de facilitar el desarrollo del proceso educativo en forma integral. Por ello el docente debe registrar textualmente lo que está sucediendo sin interpretación, porque de lo contrario no está evaluando por proceso, sino el momento.

El error, es el proceso de retroceso de evaluación en la educación venezolana, no debe ser un elemento de castigo; sino cimentar un factor de aprendizaje.

Entonces los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación juegan un rol importante puesto que no deben ir separados, el docente debe propiciar en la institución un ambiente favorable para la discusión y confrontación de ideas, donde cada niño sea percibido como un ser único que avanza a su propio ritmo de acuerdo con su nivel de maduración.

CONCLUSIONES

Llegados hasta aquí, como se ha mencionado, los paradigmas cuantitativo y cualitativo constituyen los dos grandes modelos o enfoques de la evaluación, el primero de mayor antigüedad que el segundo. Respecto a estas dos tendencias, expresa que cada una de ellas explica un volumen limitado de la realidad, de tal manera que, hasta cierto punto, las disciplinas de una determinada área se encuentran, en mayor o menor grado, adecuadamente cubiertas por un determinado enfoque.

Es por ello, que resulta inapropiado situar a uno de los dos modelos con sus tipos de aplicaciones y procedimientos en una posición inferior ya que ninguno tiene al monopolio de “las repuestas correctas”.

Sin embargo, durante largos años y, en realidad, antes de que aparecieran en el escenario el enfoque cualitativo, el modelo cuantitativo tenía la primacía absoluta. Más tarde, se descubre que la comprobación anticipada o posterior no era la única herramienta para mejoramiento de los programas ya que éstos podrían tener una amplia variedad de efectos inesperados.

Por el año 1995, con ideas de Zellerberg surge la hipótesis que los enfoques cuantitativo y cualitativo de la evaluación cumplen distintos roles en el progreso del conocimiento y que ambos, a pesar de sus diferencias estructurales, son esenciales y complementarios debido a que dentro de la evaluación no solo es necesario cuantificar datos y transformarlos en calificaciones, sino también es preciso comprender la realidad en que intervienen los programas o proyectos para mejorar la práctica, estudiar y conocer los procesos y resultados desde una reflexión crítica y sistemática.

Por lo tanto, se puede decir que la evaluación en contextos significativos, infiere que los cambios a realizar se deben dar en la totalidad de la propuesta de combinación y fundamentación de uno y de otro para así lograr mayor claridad en la implementación del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

Carlino, F. (2007). La evaluación educacional. Biblioteca. Didáctica Larousse. Editorial Larousse. Ciudad de México-México.

Dewey, J. (1928). La teoría de la evaluación. Editorial Siruela. En la web www.chasque.net consultado 20-11-2012

Estévez, C. (1996). Evaluación Integral por procesos. Colección Mera Redondo. Cooperativa editorial Magisterio. Santa fe de Bogotá-Colombia.

Foucault, M. (1969). La Arqueología del Saber. En la web es.wikipedia.org. Consultado 22-11-2012.

Foucault, M. (1975). Vigilar y Castigar. En la web es.wikipedia.org. Consultado 22-11-2012

Flórez, R. (2001) Evaluación Pedagógica y Cognición. Docente del siglo XXI. Serie McGrawhill. Editorial Nomos Santa Fe de Bogotá-Colombia.

Gagné, R. (1986). La instrucción basada en la investigación sobre el aprendizaje. Universidad Iberoamericana, México.

Gagné, R. (1993) Diseño de la enseñanza para un aprendizaje eficaz. McGraw-Hill Interamericana, México.

García, T. (2008): Diccionario Enciclopédico Larousse (2009). Editorial Larousse. Ciudad de México-México.

González, A. (2007) Análisis Crítico de la Evolución Cuantitativa y las adecuaciones curriculares en el Sistema Educativo Panameño. En la web. www.monografias.com

Hidalgo, L. (2005): La evaluación: una acción social en el aprendizaje. Brújula Pedagógica. Editorial el Nacional. Caracas-Venezuela.

Macario, B. (1989). Teoría y práctica de la evaluación de las actividades físicas y deportivas. En la web www.chasque.net consultado 20-11-2012

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (1999); Orientaciones para la evaluación cualitativa en la primera y segunda etapa de educación Básica. Caracas-Venezuela.

Molnar, G. (2007). Concepto de evaluación aplicando en la web www.monografias.com

Peralta, J. (2006). La evaluación en contextos significativos: Paradigma Cuantitativo vs Paradigma Cualitativo. En la web www.monografias.com. (Consultado 24-11-2012).

Pérez, M. y Sacristán, G. (1993). La evaluación: su teoría y su práctica. Cuaderno de Educación N°143. Cooperativa Laboratorio Educativo. Caracas-Venezuela.

Salvá, M. (2003). Evaluación cualitativa: ¿reto? ¿Compromiso? O un y ¿ahora qué escribió? En la web www.monografias.com. (Consultado 24- 11- 2012).

Skinner, B. (1975). Para el salón de clases. En la web www.buenastareas.com. Consultado 22-11-12.

Stenhouse, L. (1998). Investigación y Desarrollo del Curriculum. Morata, Madrid.

Stake, R. (1995). Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares. En la web es.wikipedia.org. Consultado 23-11-2012.

Thorndike, E. (1928). Teoría del aprendizaje. En la web www.teoriadaprendizaje.blogspot.com consultado 22-11-2012.

Tyler, R. (1960). Modelo de Evaluación Orientada en los objetivos. En la web www.chasque.net consultado 23-11-2012.

Zellerberg, M. (1995). "Métodos Cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa". En la web www.peru.tamu.edu Consultado el 24-11-2012